

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Quito, Mayo 22 del 2020

METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS, GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO

El año 2019 fue un periodo complejo debido a la situación económica y política del país y la disminución de la inversión privada y pública; sin embargo la compañía logró cumplir con sus metas propuestas como incrementar su volumen de ventas especialmente en las empresas del sector privado que se dedican a la construcción.

En cuanto a los ingresos anuales, hubo un incremento significativo en relación a los del año 2019, se reportaron un total de ingresos de US\$ 6.184.356,41; mientras que en el año 2018 se reportó un total de ingresos por US\$ 2.849.019,54.

DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2019 hemos acatado las directrices y disposiciones de la Junta General de Socios, que en todos los casos estuvieron orientados a incrementar nuestra participación en el mercado nacional, posicionamiento de la compañía, presentar a nuestros posibles clientes estándares de calidad y servicio y observancia de las disposiciones legales y estatutarias.

CUMPLIMIENTO CON LAS LEYES Y NORMATIVAS

La empresa a la fecha del presente informe se encuentra al día con sus obligaciones con entidades de control y ha cumplido a cabalidad con todas las leyes, normativas y reglamentos impuestos por las entidades de control.

INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

La administración informa que el desarrollo de las actividades propias de la compañía en las condiciones antes señaladas presentó como resultado del ejercicio económico una utilidad para el año 2019 de US\$ 83.599,13 y una utilidad a distribuir de US\$ 48.684,48

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

La administración informa, que las estrategias de marketing y ventas que la empresa ha adoptado fueron los principales causantes de que los resultados de la compañía sean positivos, lo cual indica que el negocio es rentable, de la utilidad generada se realizará las

correspondientes apropiaciones de participación de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal se recomienda mantener como resultados no distribuidos lo que permitirá fortalecer el patrimonio de la empresa.

EMERGENCIA SANITARIA COVID-19

La economía mundial se ha visto afectada con el brote de COVID-19 que ha tenido una propagación muy fuerte en los primeros meses del 2020 que han hecho que varios países alrededor del mundo ingresen en cuarentena, llegando a suspender actividades casi en su totalidad, con restricciones de movilidad de personas y vuelos. Estas medidas se encuentran afectando a diferentes sectores de la economía como turismo, transporte, comercio, demanda de bienes y servicios. A lo anterior deberá tomarse en cuenta la caída del precio de petróleo que no permitirá cumplir el presupuesto del Gobierno para el 2020. La pandemia dejará impactos negativos en la economía del Ecuador cuya cuantificación al momento es de gran incertidumbre. Recomendando evaluar con especial énfasis la cartera e inventarios de la compañía, para medir los efectos que esta crisis pueda llegar a afectar a la empresa

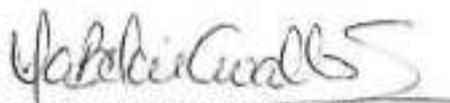
RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA PARA EL EJERCICIO 2020

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2020:

1. Establecer alianzas estratégicas con empresas distribuidoras de maquinaria para la construcción como FATOSLA C.A.
2. Revisar periódicamente las políticas, procedimientos y controles que permitan mejorar el flujo de información confiable y oportuna.
3. Buscar nuevas opciones de negocio como arrendamiento de maquinaria puesto que el sector privado a consecuencia de la crisis económica no está invirtiendo en equipos que la empresa comercializa.
4. Reforzar y mejorar el departamento comercial a fin de poder tener mejores oportunidades e incrementar nuestra posición en el mercado.
5. Buscar nuevas formas de financiamiento y líneas de crédito para nuestros clientes.

Agradezco la confianza que los socios de la compañía han puesto en mí durante el año 2019

Atentamente



Maria Belén Cevallos Serrano
GERENTE GENERAL
SUPERMAQUINAS C.A.